



COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "SAN JORGE DE CATZUQUÍ DE VELASCO"



Oficio N°001-BSJ-21

Quito, 05 abril de 2021

Dr.
Jorge Yunda Manchado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De mis consideraciones:

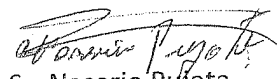
Reciba un cordial y atento saludo de parte de todos los vecinos que conformamos el Barrio San Jorge del Sector Catzuqui de Velasco como a la vez deseándole los mejores éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de la presente damos a conocer que el Barrio San Jorge del Sector Catzuqui de Velasco se encuentra en proceso de legalización del barrio,

Por lo indicado solicitamos a usted de la manera más comedida nos ayude con los documentos y oficios en beneficio del Barrio San Jorge del Sector Catzuqui de Velasco perteneciente a la Parroquia del Condado y de esta manera continuar con los trámites respectivos en la Administración Zonal la Delicia del Municipio de Quito.

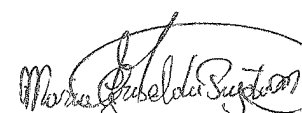
Por la favorable acogida a nuestro pedido, en espera de su pronta respuesta para el progreso a nuestra comunidad.

Atentamente,


Sr. Nasario Pujota

PRESIDENTE

Cel.: 099-973-6683 / 096-889-5686


Sra. Griselda Pujota

SECRETARIA


Wilson Ramos

COORDINADOR

Cel. 0992837847



COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO
"EL SEÑOR DE LOS MILAGROS"
Acuerdo Ministerial No. 0019
MIDUVI-CGJ-MFGD-CP-ALA-2014

Quito, 2 de Agosto del 2021

Señores
SECRETARIA DE TERRITORIO, HABITAD Y VIVIENDA
Presente.

De mis consideraciones:

Laura Elena Tuqueres Salas, con cédula de ciudadanía No. 171177290-3, en representación del Barrio El Señor de los Milagros, le hacemos llegar un cordial y afectuoso saludo y a la vez augurarle muchos éxitos en las funciones que usted viene realizando. A la vez que expongo y solicito a usted lo siguiente:

El Barrio el señor de los Milagros es un barrio que se encuentra ubicado al noroccidente de Quito, pertenecemos a la parroquia El Condado, sector Catzuqui de Moncayo, conformado por 104 lotes que van desde 1000, 600, 480 y 300 m², dando una extensión aproximada de 5 hectáreas, identificado con el predio No. 5551639, los terrenos los adquirimos mediante la figura legal de compra en derechos y acciones en unos casos, en otros mediante un contrato de compra venta realizada por la propietaria de los terrenos, al momento el Barrio el Señor de los Milagros es un barrio consolidado, nos encontramos asentados desde hace 20 años, contamos con el servicio de agua de riego y servicio telefónico, la energía eléctrica que tenemos la cogemos de los barrios colindantes.

Con los antecedentes expuestos solicitamos a usted de la manera más comedida se realice una inspección a nuestro barrio para que se haga la verificación de que no nos encontramos en área de quebrada, ni bosque, ni área agrícola ya que desde hace muchos años en nuestro barrio no se realizan actividades agrícolas, y luego de esto se nos ayude con el alza de zonificación, y de esta manera poder ingresar al proceso de regularización de nuestro barrio, a través de la Unidad Regula Tu Barrio, y de esta manera poder acceder a los servicios básicos y de vialidad, pedido que lo realizamos en vista de que ahí hemos construido nuestras viviendas.

En la seguridad de que nuestro pedido tendrá favorable acogida, le reiteramos sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Laura Elena Tuqueres S.

PRESIDENTA

C.C. 171177290-3

Telf. 0979984416 / 023381347

Correo: elenatuqueres3@gmail.com

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Telefono(s): 1800 510510

Documento No. : STHV-2021-2496-E ✓
Fecha : 2021-08-03 11:46:29 GMT -05
Recibido por : Andres Sebastian Dominguez Dominguez
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://sitra.quito.gob.ec>
con el usuario: "1711772903"

Dirección: Sector Moncayo – Condado Alto

TELEFONO 0979984416 / 3381347

Quito, 16 de agosto de 2021

Señor

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente Los Moradores del barrio Catzuqui de Moncayo Sector El Señor de los Milagros, augurándole los mejores éxitos en las funciones tan delicadas, ante usted muy respetuosamente.


Nos dirigimos a usted con el propósito de informar: es el caso Sr. Alcalde que nuestro barrio se encuentra consolidado aproximadamente por 105 familias, es decir 600 personas entre mayores y niños, por lo que en amenaza a los niños y jóvenes hemos solicitado nos provean el tendido eléctrico que nuestros hijos puedan continuar sus estudios como cualquier ciudadano del Ecuador, con luz eléctrica.

La Empresa Eléctrica Quito atendiendo nuestro requerimiento nos ha solicitado un Certificado de Regularización del Barrio, proceso que se encuentra en la Alcaldía en la Unidad Regula Tu Barrio.

Razón por la cual solicitamos disponga se nos otorgue el Certificado a la unidad respectiva, porque la Empresa Eléctrica así lo requiere.

En la seguridad de ser atendido favorablemente, agradezco su colaboración.

Atentamente,


CARLOS TOABANDA PILCO
C.C. 1706666680
Telf.: 0986132587 - 3396115
Correo: carlospilco@yahoo.com

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Teléfono(s): 1800 510510

Documento No. : GADDMQ-AM-AGD-2021-4033-E
Fecha : 2021-08-16 13:10:00 GMT -05
Recibido por : Martha Cecilia Cevallos Escobar
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://sitra.quito.gob.ec>
con el usuario: "1706666680"